

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES pesetas. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Comunicados, a UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS

Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos, núm. 28

No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

Tocinería de Hermógenes Bujanda

PLAZA DE ABASTOS, NÚM. OS 1 Y 2

En este acreditado establecimiento de carnes, se compran cerdos gordos para matar, al precio de 22 pesetas arroba; a condición de no bajar más que 2 kilos en cada res, cualquiera que fuese su peso.



Remitimos gratis el folleto ilustrado de actualidad RECONSTITUCIÓN DEL VIÑEDO POR LAS VIDES AMERICANAS

OCULISTA, Muro de la Penitencia, 18, ent. 1. Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 5. -Gratis a los pobres.

A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE AL TEATRO

Carne de cebón En la calle de Caballería, n.º 31, despacho de Galo San Martín, se vende a 1'20 pesetas kilo.

Estudios en Francia Institución St. Pierre, rue Thiac, 11, Bordeaux. Fundada en 1842. Enseñanza Comercial y Técnica. Informarán, Consulado de España en Burdeos.

LA ELEGANTE ZAPATERIA DEZALDIVAR (hijo) Portales, 108 (junto a la fuente del Voto).

¡LABRADORES! Comprad los superfosfatos y abonos minerales de la Verdad, los cuales tienen de venta a REDON de Logroño, y veréis los inmejorables resultados.

Ha llegado Juan Garaita, dentista Precios de los dientes, 5, 7, 50 y 10 pts. uno. Orificios, 10, 20 y 25 pts. Empastes, 2, 30 y 5 pts. Extracciones, 2, 50 y 5 pesetas, sin dolor.

ATENCIÓN En Rabanera de Cameros se venden 2 casas, 1 molino y 4 fincas de labranza. Para tratar, con su dueño Bernardín García, y en Logroño, hotel Paris.

Vida logroñesa El sábado y domingo han sido los dos días del año en que se han celebrado más bodas. Es ya tradicional que en Logroño se concierten las bodas para el Pilar y no nos extraña que muchas personas gocen ahora de esas fiestas.

Ya el boletín demográfico ha suministrado no sabemos por qué, la estadística de matrimonios. De seguir publicándose, aprovecharíamos esta oportunidad para dar a conocer los gustos de los logroñeses en este aspecto importante de su vida: antes hicimos algunas deducciones poco firmes porque era poco el tiempo de observación, entre ellas que aquí eran más fieles las mujeres que los hombres a la memoria del cónyuge muerto: pues se casaban más viudos que viudas; que seguía la preocupación de no casarse en martes, por ser el día de la semana en que se realizaban menos enlaces, y otras que acaso hubiésemos confirmado ahora.

Este año han hecho menos ruido las bodas del Pilar, porque no ha habido ninguna entre novios de la clase media calificada de gente conocida; y es un argumento más para los que creen que cada vez son las bodas más difíciles; que la vida es cara, los negocios difíciles y los hombres tan egoístas que miran más al dinero que a la mujer. No es ahora la vida más cara que antes: día vendrá con la oportunidad de demostrarlo; hoy diremos que no nos convencen esas amas de casa que se lamentan de la dificultad de la vida, como tampoco aquellos que desde la frialdad y desilusión de sus setenta años comparan estos tiempos que les presentan su cara triste, con aque-

los de sus veinte años para ellos tan risueños y queridos. Esas otras señoras comparan los ya lejanos días en que sus madres llevaban las preocupaciones de la casa o aquellos en que recién casadas o con algún hijo pequeño, pasaban apuros ya olvidados, con éstos en que tienen los hijos crecidos con necesidades mayores y distintas y en los cuales también tienen que hacer equilibrios para no entraparse. La que más, compara los céntimos que costaba una lechuga ó un kilo de merluza, y no el dinero que entonces llevaba su padre y hoy le entrega su marido.

Porque lo cierto es que todo varía, pero la relación es cada vez más favorable al mayor número. Desde hace treinta, cuarenta años, se ha duplicado aproximadamente el importe de los jornales de los obreros en Logroño: en cambio el interés del dinero ha bajado desde el seis al ocho por ciento, que era entonces, hasta el cuatro al seis que es ahora; y decir, que el obrero gana doble y el capitalista una tercera parte menos.

Pero repetimos que no es hoy el día de profundizar en este asunto. El que los negocios van mal es otro lugar común tan erróneo como el anterior; irían mal para unos y bien para otros. Pero en resumen, y dejando a un lado períodos anormales como el de guerra, es lo cierto que nunca mostró Logroño más riqueza que ahora. Para un comercio que se cierra se abren cuatro; para una casa que se hunda se levantan diez: las tiendas muestran cada vez mayor y mejor surtido y los campos valen hoy triple que antes. Ahora, como siempre, hay quien va amasando una fortuna y quien gasta la que otro amontonó; familias que teniendo siete gastan nueve, y otras que se pasan con siete cuando nueve.

Más eso no detiene a los jóvenes para casarse ni antes ni ahora; y hoy menos que ayer. Hace medio siglo se casaban aquí unas cien parejas; el año 1893 llegaron a 110, pero el 1899 sólo fueron 76. Entonces tenía Logroño 11.239 habitantes y a los veinte mil escasos hoy correspondieran unos ciento setenta matrimonios, que son los que en estos últimos años se han verificado. De modo que ni el número de matrimonios disminuye, ni las causas son ciertas.

Si éstas lo fuesen, tampoco influirían en el número de aquéllos. Los jóvenes parece que reflexionan cuando están lejos del peligro, pero en llegando a la ocasión cierran los ojos y se casan.

Este mismo sábado, día de muchas bodas, publicaba LA RIOJA en la sección "Dulce y sabroso" la opinión de personas sensatas, recomendando que no se case la mujer antes de los treinta años, por necesitar madurez de juicio, porque a esa edad, ya su marido, si es de la suya, puede tener una posición y hasta porque el amor es más profundo en la edad viril que en el principio de la juventud, y en el mismo número, en el Registro civil, aparecían las inscripciones de seis jóvenes solteras que iban a contraer matrimonio sin tener ninguna 25 años.

Y es que por encima de todas las consideraciones está el instinto de la especie que arrastra y subyuga de un modo incontrastable. Sin ese instinto, sin esa fuerza impulsora de la reproducción, no se concibe el matrimonio. Aun en nuestro sistema de ocultar a los hijos las grandes alegrías y los grandes dolores del matrimonio, aun en la ignorancia en que están los solteros de lo que es la

vida conyugal, todavía perciben sus muchos inconvenientes junto a sus ventajas: la mujer sospecha los dolores físicos y morales, la sujeción, la esclavitud, que puede ser terrible si el marido ó los hijos no son buenos; el hombre ve que los nuevos seres de que se va a rodear pueden ser acicate y también rémora para subir, pero constituyen una carga de que se ve libre el cónyuge, sin que el candado báculo de la vejez sea siempre cosa tan apetecible que pueda comprarse con tantos años de sufrimientos.

Y si todo esto no es inconveniente para que los jóvenes sigan casándose como antes, ¿qué ha de serlo eso otro más menudito con que los eternos misonicistas pretenden explicar la errónea suposición de que disminuyen los enlaces matrimoniales?

El domingo último, a las cuatro de la madrugada, falleció en esta ciudad nuestro muy querido amigo don Eusebio Izarra y Martín.

Era el finado persona de muy nobles prendas personales, funcional y probado, ciudadano integérrimo, fiel cumplidor de sus deberes sociales. Bondadoso, afable y tolerante, granjoseo al aprecio de todos. Que en cuanto le trataban, por la sinceridad de sus afectos y la lealtad de sus actos.

Militó perseverante en el partido republicano y por sus dotes de organizador fue muchos años una de las principales figuras de esta agrupación política.

Enfermo y achacosos de larga fecha, aun combatió en las avanzadas por el triunfo de estas ideas. Venció al fin la pertinacia de sus graves y viejas dolencias, apartándole últimamente de la vida activa de la política. Aun así siguió prestando en cuanto pudo su concurso al ideal democrático.

Más de veinte años ha desempeñado con integridad y acierto el cargo de depositario de fondos municipales. Sus libros, sus cuentas, son modelo de contabilidad.

La constancia y la actividad eran en él virtudes habituales y el trabajo su mayor recreo. No comprendía los hombres ociosos. Cuando no tenía mayor ocupación coleccionaba sellos de correos, tapas de librillos. Con sellos llegó a empapelar, pegando un por uno, una habitación de regulares dimensiones.

Veñando muchos y no comprendían cómo pudo realizar obra que tal paciencia requiere. Un mes llevaba ahora en la cama luchando entre la vida y la muerte, en medio de horribles sufrimientos. En todo ese tiempo ha dado pruebas de incalculables energías, conversando tranquilo con cuantos llegaban a su cabecera, aun sabiendo cuán contados estaban sus días.

Cincuenta y cinco años contaba ahora, más de veintidós ha estado sufriendo los padecimientos crónicos que lo han llevado a prematura muerte.

Ayer, a las tres y media de la tarde, se verificó el acto de la conducción de su cadáver, desde la casa de su hermano mayor don Pío, al cementerio.

Pocas veces se verá manifestación de duelo más nutrida, cortejo más numeroso. Justo homenaje a las excelssas cualidades del finado. Descanse en paz nuestro leal y bondadoso amigo, y reciba su distinguido familia, particularmente su hermano político y querido compañero nuestro don Leopoldo González, la expresión sincera de nuestro profundo pesar por la desaparición del ser querido que con aquéllos moramos.

La Colonia Aragonesa realizó el sábado el programa acordado para festejar a su patrona la Virgen del Pilar. La misa solemne en la basílica de la Vega, con sermón que predicó elocuentemente don Cándido Pérez, estuvo concurrenciosísima. El salón del teatro, a la hora del café y durante la velada teatral, se vio muy animado, resultando la función entretenidísima. Del mismo modo la cena, celebrada a las ocho de la noche, dejó grato recuerdo entre los comensales.

les, que estrecharon los lazos de paisanaje y afecto que me une. El concierto musical, de nueve a once, llevó mucha animación a la calle de la Vega, disfrutando de la fiesta aragonesa.

El circo anunciado para ayer en la plaza de toros, hubo de suspenderse por la amenaza de la lluvia.

Noche, a las ocho, en la calle del Puente, Leoncio Luco hirió con arma blanca en un brazo y en el pecho a Eugenio Aragón, que fue asistido en el hospital por el forense señor Mozos.

Las heridas son de pronóstico reservado. El agresor, que confesó su delito, fue detenido y puesto a disposición del Juzgado, en el cárcel.

También fue herido de pronóstico reservado con arma blanca en el pecho, Benito Divar, al entrar en la calle de la Paz anoche, a las ocho y cuarto, sin conocer a su agresor.

Sin embargo, manifestó que en el lugar de la ocurrencia se encontraba Francisco Lorenzo, Calixto Ruiz, Juan de la Mata y Juan Divar, los que que pudieran decir quién le habían pegado.

Interrogados éstos, y no diciéndoles nada que aclarase el hecho, quedaron detenidos a disposición del Juzgado.

Han sido aprobados por la Dirección de Contribuciones los expedientes de baja de riqueza por viñas floxeradas referentes a los contribuyentes doña Antonia Aguirre, don Angel Gómez Valluerra, don Juan Ramón Aguirre, doña Jesusa Berganzo, don Fernando Berganzo y don Cesáreo Robres.

Una vez que el hombre encuentre una mujer que tenga disponibles 10.000 duros para mantenerle y ella le quiera.

El hombre debe declarar su amor de los 18 a 22 años, cuya edad es la más alegre. Si lo hace antes de los 18 llega el momento que lo aborrece por no tener suficiente sentido común, y si deja pasar de los 22, ese hombre ya no sabe lo que es amor, y aunque lo declare él no lo tiene.

UN VECINO DE LA VILLANUEVA. * Cuanto antes lo declare mejor. Pues acaso hay cosa más dulce que el amor; yo creo que no; y por eso el hombre debe pensar en declarar pronto su amor. LONGINOS.

Una vez que conozca el mundo y tenga posición alguna para mantener las necesidades de su casa ó de la mujer que quiera.

ESTEFANIA VELASCO. * Antes de declarar su amor debe pensar en hacerse un obrero; pues el amor es muy traidor si se deja uno llevar hasta el punto de aborrecer todo y de ahí viene la pérdida de un hombre; así que antes de declarar su amor debe saber que tiene obligación al trabajo. UN OBRERO.

En el camino de la vida hay un imán: es el amor. Viajan los temperamentos y a los 20, 25 ó 30 años quedan sujetos. Contados, siguen el viaje para aburrirse. -J. G. M.

En verano, que es cuando más tiempo tienen para declararlo. -S. B.

Antes que comprendan que pueden llegar a ser indiferentes, ó después de viudos, que es cuando mejor se conoce el paño.

NICASIO EL DE HORMILLA. * Si existe verdadera vocación por el matrimonio, cuando se halle en condiciones de cambiar de estado por su edad y su posición.

UNO DEL SEXO FEO. * El hombre debe declararse

desa de Avila para entrar en el convento de las dominicas de Valladolid. Como supongo que no desearéis permanecer por mucho tiempo en nuestra corte, recibiréis mañana una misión para nuestro embajador en Francia. Adios, conde; Dios os guarde de malos encuentros durante vuestro viaje.

Felipe II pronunció estas últimas palabras al salir de Avila. D. Sancho, que había comprendido que acababa de verse en presencia de un juez que, con una sola palabra, podía hacer rodar su cabeza sobre el cadalso.

Vez solo, Felipe II se arrojó ante su reclinatorio, y durante algunos minutos permaneció absorbido en profundo meditación.

Dos golpecitos que sonaron sobre una de las puertas de la cámara detuvieron en sus labios la oración comenzada.

Se levantó y fué a abrir. Un personaje vestido con negro traje, calar é insignias del Santo Oficio entró haciendo reverencias.

Hablaron en voz baja durante algunos segundos, como si hubiesen temido revelar a las paredes de aquel sombrío recinto las ideas que se comunicaban; luego, elevando un poco la voz, el rey dijo al inquisidor:

-Dispondréis que esta noche sea puesto en libertad ese caballero francés, que llegó hace ocho días de los Países-Bajos.

-Vuestra Majestad se ha olvidado de que ese caballero ha declarado que no había venido a España con otro objeto que el de matar al conde de Avila?

-Ese es asunto suyo, padre, y suceda lo que quiera en él, yo debo a la memoria de mi hermano, que era amigo de ese caballero, no molestarse si el juicio de Dios le es favorable.

Si la causa es justa, no podría ayudarse un poco? preguntó humildemente el padre que sabía comprender con media palabra el pensamiento del rey.

El Señor suéle servirse de los humildes y débiles para humillar y derribar a los fuertes, replicó Felipe II.

-Espero que en breve nos dará un nuevo ejemplo de ese santo precepto, añadió el fraile inclinandose ante Su Majestad Católica.

Al siguiente día, ya bastante tarde, recibió don Sancho sus credenciales y la orden de marchar.

Las sombras de la noche se extendían por la campaña cuando salió de Madrid con los dos antiguos criados que le acompañaban tomando el camino de Guadalajara.

A dos leguas de la corte, y cuando pasaban por junto a un espeso bosque, ocho hombres armados se arrojaron a las bridas de sus caballos y oyóse en las tinieblas una voz que les gritó:

cuando él sepa y crea que sabe la obligación que desempeña, para no verse en el precipicio del abismo cuando llegue su enlace.

M. CUADRADO. * El hombre debe declarar su amor, siempre que éste sea noble y sincero y no disfrazar con tan hermoso título egoístas convencionalismos ó groseras pasiones. -B.

Nada hay tan difícil en amor como la declaración. No penséis en ella: que salga cuando quiera ó que no salga. No por eso se retrasarán vuestras relaciones.

¿Qué es el corazón de la mujer? El jueves publicaremos las respuestas que se nos dirijan hoy y mañana.

RIOJA BAJA

Fiesta íntima.-Postulación.-Viajeros.-Noticias.

AUTOL, 13.-Verdaderamente debe calificarse de fiesta íntima la que tuvo lugar el sábado último, iniciada por nuestro buen amigo don José Garralda.

Unos cuantos amigos, del que hasta aquí fue coadjutor de esta parroquia don Anselmo Marzo, queriendo demostrarle el cariño que le profesan, antes que el señor Marzo parta a lejanas tierras, le obsequiaron con una jira, que no pudo celebrarse al aire libre por la inclemencia del tiempo, y que tuvo lugar en el teatro, propiedad de los señores de Reinoso en Villaferrada, cedido galantemente por dichos señores.

La comida fué selecta y abundante, reinando entre los comensales la alegría más completa.

Cuando llegó la hora de los postres fuimos sorprendidos con un hermoso ramillete que mandaron los señores de Reinoso, deseados de tomar parte en la fiesta y demostrar al señor Marzo.

Llegó el aromoso café, se escancionaron algunas copas, y la animación subió de punto, si bien entró pronto la calma, pues se iniciaron los brindis, y como todos fueron dirigidos al mismo fin, al objeto de la reunión, conmovieron de tal manera al obsequiado, que hubo necesidad de hacer punto y mudar la decoración, lo que hicieron algunos de los reunidos, improvisando un pequeño orfeón, cantando desde el escenario algunas composiciones que hicieron pasar á todos un buen rato.

Uno de los reunidos propuso pasar a la ermita de la Virgen del Carmen, de los señores de Reinoso, y rezar un rosario para que el señor Marzo tenga una feliz travesía, y pueda regresar a su patria lleno de salud.

La idea se puso en práctica seguidamente, asistiendo á la capilla todos los reunidos, incluso la familia Reinoso, que estuvo en su tribuna.

Terminado el acto religioso, don Anselmo Marzo, en sentida plática, dió las gracias á todos por el acto que acababan de realizar, haciendo extensivas éstas al señor marqués de Reinoso por su valiosa cooperación para conseguir el Sr. Marzo sus propósitos y además por la distinción que siempre le ha dispensado toda la familia.

Se hicieron unos grupos por el aficionado señor Marín, como recuerdo de la fiesta, como recuerdo al amigo mucha salud para que á su regreso pueda abrazar á los muchos amigos que deja en ésta.

A la hora del café llegó, acompañado de su señor padre, el hijo de este pueblo nuestro nuevo coadjutor don Serafín Gómez, que también tomó parte en la fiesta, siendo muy felicitado por ser su cumpleaños y á quien se le brindó recordándole una fecha para el memorable.

Nació el día 12, en quintas sacó el número 12, el día 12 se ordenó y tomó posesión de esta coadjutoría también el día 12.

La Junta encargada de la reparación de la ermita de Nieva, acompañada de la música municipal, verificó una postulación el domingo, después de la misa conventual, dando un ingreso para las obras de 251'61 pesetas.

Salió para Madrid don Francisco de Federico, después de pasar una temporada en ésta. Feliz

De vendimia.-Sementera.-Un baile.-Otras noticias.

BRIONES, 15.-Hoy se ha promulgado el bando anunciando la vendimia para el día 16, aunque son muchos los propietarios que han dado principio desde hoy.

La cosecha, según los prácticos, será muy mermada, en comparación del año anterior, pues apenas llegará á recolectarse 45.000 cántaras, en vez de 80.000 que fué la del año anterior, advirtiéndose que de las 45.000, 20.000 procederán de los nuevos plantíos de viz americana, que esperan una buena rendición.

La clase del fruto, aunque un poco más tardío, es buena, y se espera una buena clase de vino.

El precio de la uva, hasta la fecha, es 1'75 pesetas arroba, asteniéndose los poseedores de cederla, esperando suban los precios.

Los solicitantes á dicho precio son varios, esperando haya algún más, por ejemplo, la Vinícola de Haro, que todos los años suele venir y es la que más cantidad lleva, aunque hasta la fecha no hay noticia.

En el vecino pueblo de Gimileo han sido compradas por don Pedro Martínez algunas cosechas al precio de 2 pesetas arroba.

Como la cosecha de vino es corta, la gente se ocupa no solamente en la recolección de aquélla, sino también en la siembra de cereales que, aprovechando el buen temporal de aguas, la hacen en inmejorables condiciones.

-Sois muerto, si resistís... Echad pie á tierra, don Sancho de Avila; tenemos que hablar un momento acerca de aquellos buenos compañeros del Espadón que conocisteis en Flandes.

-¿Qué es esto? ¡Hasta el infierno tomá saltes en el juego y los muertos salen de sus tumbas! exclamó don Sancho, que había reconocido aquella voz.

Le habían hecho bajar del caballo, y dos hombres le sujetaban por los brazos.

A pocos pasos de este grupo lucían algunas antorchas. Iluminado por aquella luz roja y agitada por el viento, Héctor de Flavrens se acercó con la espada desnuda.

Caballero, dijo á don Sancho, por muy admirado que os deje esta representación, más me admira á mí. Pero como tengo demasiada prisa para entrar ahora en los detalles del suceso, sólo os diré que, teniendo noticias de vuestra pericia como envenenador, estrangulador y cobarde asesino, me hice conducir á casa de una honrada amiga mía, después que el cirujano del duque Alejandro Farnesio me volvió á la vida en la granja de San Martín, donde nos habíais hecho hacinar como sardinas.

No podréis menos de confesar que tuve una buena inspiración. Ella me va á procurar la incalceable alegría de atravesaros con esta espada y hacer colgar luego por los pies vues-

* Tuvo principio un baile en casa de la maestra señorita Elisa Santos, y finalizó en la del señor García (don Celedonio), asistió un buen número de pollas muy guapas, y los pollos todos en masa, notándose en ellos deseos de acercarse á la vicaría.

* A pasar vendimias han venido de esa capital los señores don Ricardo de Francia, presidente de la Diputación, y don Juan José Díaz Quincoces, comandante de artillería, de guardia en esa plaza, ambos propietarios en ésta.

* Víctima de penosa enfermedad, se encuentra en cama el apreciado vecino don Melquides Lezana, á quien se le han administrado los Sacramentos, temiéndose un funesto desenlace, á pesar de los esfuerzos que hace por salvarle el inteligente médico licenciado don Fernando Pousa.

Una boda

TREVIANA, 13 octubre.-El viernes se celebró en Castil-eco el enlace matrimonial de la bella señorita Encarnación Martínez de Salinas, con el simpático é ilustrado labrador de esta villa don Jesús Cantabrana.

Fueron apadrinados por doña Florentina Salinas, tía de la novia, y el notable abogado don Recaredo Sáenz de Santa María, que, con este objeto y acompañado de su distinguida señora y hermosa hija, subieron de Haro.

De testigos actuaron don Juan Alonso, veterinario de ésta, y don Angel Alonso, residente en Burgos.

El acompañamiento fué muy numeroso, pues actuaron parientes y amigos de Burgos, Bilbao, Miranda, Haro, Treviana, San Torcuato y Sajazarra, á los cuales no cito por no hacer una lista interminable y caer en omisiones que muy de veras sentiría.

La novia, que lucía soberbio traje negro de seda brochada, luciendo el simbólico ramo de azahar, estaba encantadora.

Terminada la ceremonia trasladóse la feliz pareja, con su numeroso acompañamiento, á casa de don Fermín Martínez de Salinas, padre de la novia, donde se sirvió un suculento almuerzo, capaz de satisfacer el gusto más delicado y que parecía servido por un hotel de capital.

Por unanimidad se acordó felicitar á la cocinera Tomasa (a) la Polina, de Calasarraina, por la perfección con que sirvió el siguiente menú: sandía, paella, tortilla á la francesa, pollos variados, merluza á la bayonesa, cocretas, rostritos, fritos variados, entremeses, flan á la vainilla y tartas, todo lo cual fué rociado con vinos y licores de varias marcas, exquisito café y perfumado con aromáticos habanos.

Inmediatamente de terminado el almuerzo, cambiaron los desposados los trajes de ceremonia por los de viaje, y en el coche del señor Santa María marcharon directamente á la estación de Haro, donde tomaron el correo de Zaragoza, capital en la que disfrutaron las primicias de la luna de miel.

La Rondalla de Treviana fué la encargada de la parte musical, ejecutando las mejores piezas de su gran repertorio, las cuales fueron aprovechadas por el elemento joven para entregarse en brazos de Terpsicore.

De cinco á seis de la tarde empezaron á marchar los invitados de los pueblos vecinos, siendo obsequiados los que se quedaron con una suculenta cena.

Reitero á los padres mi más cordial enhorabuena, deseando al nuevo matrimonio una eterna luna de miel. -M. C.

RIOJA ALTA

De vendimia.-Sementera.-Un baile.-Otras noticias.

BRIONES, 15.-Hoy se ha promulgado el bando anunciando la vendimia para el día 16, aunque son muchos los propietarios que han dado principio desde hoy.

La cosecha, según los prácticos, será muy mermada, en comparación del año anterior, pues apenas llegará á recolectarse 45.000 cántaras, en vez de 80.000 que fué la del año anterior, advirtiéndose que de las 45.000, 20.000 procederán de los nuevos plantíos de viz americana, que esperan una buena rendición.

La clase del fruto, aunque un poco más tardío, es buena, y se espera una buena clase de vino.

El precio de la uva, hasta la fecha, es 1'75 pesetas arroba, asteniéndose los poseedores de cederla, esperando suban los precios.

Los solicitantes á dicho precio son varios, esperando haya algún más, por ejemplo, la Vinícola de Haro, que todos los años suele venir y es la que más cantidad lleva, aunque hasta la fecha no hay noticia.

En el vecino pueblo de Gimileo han sido compradas por don Pedro Martínez algunas cosechas al precio de 2 pesetas arroba.

Como la cosecha de vino es corta, la gente se ocupa no solamente en la recolección de aquélla, sino también en la siembra de cereales que, aprovechando el buen temporal de aguas, la hacen en inmejorables condiciones.

-Sois muerto, si resistís... Echad pie á tierra, don Sancho de Avila; tenemos que hablar un momento acerca de aquellos buenos compañeros del Espadón que conocisteis en Flandes.

-¿Qué es esto? ¡Hasta el infierno tomá saltes en el juego y los muertos salen de sus tumbas! exclamó don Sancho, que había reconocido aquella voz.

Le habían hecho bajar del caballo, y dos hombres le sujetaban por los brazos.

A pocos pasos de este grupo lucían algunas antorchas. Iluminado por aquella luz roja y agitada por el viento, Héctor de Flavrens se acercó con la espada desnuda.

Caballero, dijo á don Sancho, por muy admirado que os deje esta representación, más me admira á mí. Pero como tengo demasiada prisa para entrar ahora en los detalles del suceso, sólo os diré que, teniendo noticias de vuestra pericia como envenenador, estrangulador y cobarde asesino, me hice conducir á casa de una honrada amiga mía, después que el cirujano del duque Alejandro Farnesio me volvió á la vida en la granja de San Martín, donde nos habíais hecho hacinar como sardinas.

No podréis menos de confesar que tuve una buena inspiración. Ella me va á procurar la incalceable alegría de atravesaros con esta espada y hacer colgar luego por los pies vues-

tro innoble esqueleto en uno de los árboles de este camino. Como podéis ver, quedaréis en el sitio que os conviene.

Aquel lugar servía, en efecto, para ciertos ajusticiamientos, y asesinatos y ladrones, ahorcados en las ramas, eran destrozados por los cuervos.

-Ayudad á ese miserable á quitarse la coraza, dijo Héctor á los que le seguían, y devolvedle su espada y su daga.

-Es un duelo lo que queréis? exclamó don Sancho.

-Paridéz, dijo Héctor, un asenino de tu especie no podía suponer mas que un cobarde asesinato. Si, es un duelo, señor alquimista de Satarnés, un duelo á muerte. Levantad en alto las antorchas para que podamos ver dónde se dan los golpes, añadió dirigiéndose á los que le acompañaban.

Los dos adversarios, que se habían quitado los coletes, se atacaron á la par, con la espada en la mano derecha y la daga en la izquierda, para herir ó parar, según fuese necesario.

Al primer ataque, D. Sancho hirió ligeramente en la frente á Héctor. Su juego era más cerrado que el de Mr. de Flavrens; pero no tardó en cansarse y ceder ante su enemigo.

Héctor, que conocía los peligros de ésta táctica, no le atacó resueltamente, contentándose con acosar á incansantes fluctas, esto es, po-

FOLLETÍN DE LA RIOJA (35)

Las aguas han arrastrado tres puentes y han destruido varias fábricas, llevándose la corriente generadores, cajas, vagones, carros y máquinas.

El vecindario ha pasado la noche sin dormir. Las autoridades se multiplican en el cumplimiento de su deber.

A las cinco de la madrugada comenzaron a llegar noticias del llano del Llobregat.

Por ellas se sabe que toda esa región ha quedado inundada por el desbordamiento de dicho río, que había aumentado su caudal de manera terrible e inesperada.

La avenida comenzó a las once de la noche, oyéndose el rodar estruendoso de las aguas desde San Felú.

El vecindario se alarmó al ver cómo crecía el río.

Fábricas inundadas El Cardoner, afuente del Llobregat, había aumentado su caudal en ocho metros sobre su nivel ordinario en Manresa.

El río Llobregat, que ya venía crecido, recibió las aguas del Cardoner y entró en la región baja, inundando los trenes y arrasando cuantos se oponía a tan desenfrenado torrente.

A las diez de la noche las aguas habían invadido las cuadras de Sedó, de Esparraguera. Rebasaron el canal de desagüe e impidieron que funcionaran los motores, con lo cual tuvieron que suspenderse todos los trabajos.

Lo mismo sucedió en las fábricas de Monistrol y Bárcena, donde las aguas penetraron por los canales de desagüe.

La avenida continúa A las once de la noche la riada llegó a Martorell y se unió a la avenida del río Noya.

Las aguas cubrieron la línea del ferrocarril y produjeron daños considerables en las fincas y en los campos inmediatos a los pueblos de San Andrés, Barca, Molins del Rey, San Felú, San Baudilio, Prat, Vallés y otros poblados.

El aspecto del río era imponente; asemejábase a un brazo de mar. En el término del poblado de Prast se desbordó el río y lo inundó todo.

Del peligro que iban a correr fueron avisados por el pregonero y por las campanas de alll y de los poblados inmediatos.

A las doce de la noche todo el llano del Llobregat era una enorme laguna, fuera de la cual sólo quedaba la parte alta de los pueblos.

Por fortuna, la avenida empezó a disminuir a la madrugada.

A las diez de la mañana el río llevaba tres metros de agua sobre su nivel normal.

Los trenes han estado detenidos durante la lluvia, reanudando su marcha así que aquella cesó.

Daños y desgracias Los daños producidos por la avenida son incalculables, porque las orillas del Cardoner y del Llobregat están pobladas de fábricas, y todas han sido invadidas por las aguas.

En la de don Joaquín Roca las pérdidas son de 100.000 duros.

Sorprendidos por la riada En Riera de Noya sorprendió la riada a dos carreteros y arrastró dos carros y el ganado que llevaban.

Otro carro, con su correspondiente caballería, desapareció entre las aguas y hasta ahora nada se sabe de ellos ni del conductor que los guiaba.

En Gélida ha arrojado la corriente el cadáver de una mujer.

Los vecinos de los pueblos inundados se salvaron subiéndose a los pisos altos de las casas y a los tejados.

Bastantes casas de las más combatidas por la avenida se han derribado y otras amenazan ruina.

En Comella se desbordó el río por tres puntos diferentes, y destruyó la vía férrea.

Efectos de la riada Nuevas noticias de Manresa dicen que a consecuencia de la humedad se han derribado muchos paredones y se han desplomado los techos de varias casas.

En las fábricas de tejidos la corriente se ha llevado máquinas y pertrechos y centenares de piezas de tela.

La fábrica de luz eléctrica ha quedado completamente ruina.

El puente de hierro del tranvía apenas si conserva alguna que otra viga, y en el del ferrocarril queda en pie una pilastro.

Los vagones, impulsados por la corriente, chocaron unos con otros, haciéndose trizas la mayoría de ellos.

Del piso llamado del Río no queda ni vestigio.

Aspecto de la inundación La inundación del llano del Llobregat resulta imponente.

Las aguas desbordadas desde Molins del Rey llegan al mar, ocupando desde Castell de Fels hasta el mismo pie de la montaña de Montjuich.

Desde el Tibidabo se divisa una enorme laguna, que se confunde con el mar. Los pueblos aparecen en ella como islas.

Las aguas han llegado a más de seis metros sobre su nivel ordinario, dos metros más que en las anteriores avenidas.

El descenso es muy lento, apenas de unos 10 centímetros por hora.

Muchas casas de campo han quedado completamente cubiertas por el agua, no viéndose de ellas más que el tejado.

más elevada de la población, tenía la altura de dos metros.

Los mozos de escuadra y los carabineros realizaron verdaderos prodigios, logrando salvar a multitud de mujeres y niños, conduciéndolos a sitio seguro, lejos de la impetuosidad de la corriente.

Más de 400 casas quedaron completamente aisladas, 32 se hundieron, entre ellas el edificio en donde está instalada la máquina elevadora de la casa Dossains, que surte a Barcelona.

El gobernador dispuso que lanchas tripuladas por marineros del Temerario condujeran a las familias que se hallaban en puntos de peligro a sitios seguros, y ordenó que se construyeran balsas con el mismo objeto.

Dos personas han desaparecido. Témesse que se hayan ahogado.

En San Juan de Espi San Juan de Espi es hasta ahora el pueblo más castigado por la inundación.

Todas las casas han quedado sepultadas bajo el agua, arrasadas las plantaciones y derruidas las cercas.

La corriente se llevó por delante cuanto encontró a su paso.

Cinco niños que habían quedado solos en una casa de labor estuvieron a punto de perecer.

Algunos vecinos y una pareja de la Guardia civil lograron salvarlos después de grandísimos esfuerzos, andando con el agua hasta el cuello.

Malas impresiones El tren de socorro que se había organizado no ha podido pasar de Casa Antúñez, al pie de la montaña de Montjuich, teniendo que regresar a Barcelona.

La corriente inundaba la vía, haciendo el avance peligrosísimo.

En vista de ello se buscaron carros para cargar en ellos las lanchas cedidas por el Club de regatas, conduciéndolas por la carretera hasta el punto en donde puedan flotar.

También se intentó penetrar en la región inundada por el mar, pero hubo que desistir de este propósito por la impetuosidad de la corriente.

El mar, hasta muchas millas, está teñido de rojo, flotando en él árboles, maderas, muebles y animales muertos.

Las impresiones son muy tristes. Sábese que en la parte alta de la cuenca del Llobregat sigue lloviendo copiosamente.

La inundación, lejos de seguir decreciendo, aumenta otra vez, extendiéndose las aguas por el llano y no bajando el nivel.

Siguen interrumpidas las líneas de Madrid, Zaragoza por Manresa y la de Madrid-Valencia por Villafranca.

En Manresa la vía sigue bajo el agua en muchos kilómetros.

Las pérdidas en esta última población ascienden a millones.

Millares de obreros quedan sin trabajo por la paralización de las fábricas de Llobregat y del Cardoner.

Por TELÉGRAFO Madrid, 14. —12 n.

Las Cortes

SENADO

A las tres y treinta y cinco declara abierta la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gobernación.

El marqués de Alella se ocupa de las inundaciones de Cataluña, y pide al Gobierno recursos para remediar los daños causados.

Dice que hoy 30.000 obreros sin trabajo con motivo de haberse inundado las fábricas del Llobregat.

El señor La Cierva dice que tan pronto tuvo noticia el Gobierno de las inundaciones se reunió en Consejo, adoptando las medidas necesarias para reparar los males causados y prevenirlos en lo sucesivo.

Rectifican brevemente ambos oradores.

Los señores Ruiz Grijalba, Odón de Buen y Calvetón formulan algunas preguntas, que son contestadas por los ministros de Gobernación y Estado.

El señor Tormo anuncia sus propósitos de interpellar al ministro sobre la venta de objetos de arte, lamentando que haya concurrido a la otra Cámara para tratar del mismo asunto.

Juran el cargo los señores Luque, Concas, vizconde de Val de Erro y Pardo Belmonte.

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley aplazando la renovación bienal de los Ayuntamientos.

Continúa luego la del proyecto de Emigración, enumerando el señor Palomo las causas que contribuyeron a aumentarla en los últimos años.

Estima que el Gobierno debía da a tener en cuenta los trabajos realizados por la Sociedad Ibero Americana.

Califica el proyecto de reaccionario y le extremo que no tenga participación en el Consejo de Emigración el elemento naviero.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Montejo, defendiendo la oportunidad del proyecto y explicando la tendencia y fines del mismo.

Se suspende la sesión y, otra vez reanudada, se levanta acto seguido.

ción de carreteras que han sufrido graves desperfectos.

Demuestra que el Ministerio de Fomento despachó sin demora expedientes, estando pendientes los de pueblos que cumplieron con la ley.

Anunció también la presentación de un proyecto que tienda a establecer un plan general de obras, atendiendo a razones de preferencia.

El presidente de la Cámara confirma las declaraciones del ministro, declarando que el Gobierno había acordado elevar a un millón de pesetas del crédito pedido para las inundaciones.

Después de algunas rectificaciones, el señor Puig y Cadafalch lamenta que hayan desaparecido de España objetos de arte, y pregunta al ministro de Instrucción pública qué medidas ha adoptado para rescatar los cuadros de Greco desaparecidos de Toledo.

Le contesta el ministro diciendo que se trata de propiedad particular sobre la que no puede ejercerse restricción, y después expone las medidas adoptadas para impedir la exportación de objetos de arte, añadiendo que el Gobierno no tiene inconveniente en reproducir el proyecto de ley aprobado en el Senado, aunque entiende que no puede ser eficaz impedir el ejercicio de derecho de propiedad particular.

Se suspende el debate, y el presidente de la Cámara señala para mañana la interpellación del conde de Romanones.

Se entra en los asuntos de la orden del día.

Juran el cargo de diputado los señores marqués de Flores, Dávila y promete el señor Torres Sampel.

Comienza el debate regulando el régimen de Administración local, y el señor Moret pregunta la forma en que ha de discutirse, teniendo presente que el artículo único comprende la autorización para aplazar todos los restantes proyectos y que ofreció el Gobierno que la discusión sería todo lo amplia que desearan los diputados, pudiendo formularse enmiendas, y que el Gobierno atenderá a todo cuanto mejore el proyecto.

El señor Canalejas, asintiendo a las manifestaciones del señor Moret, aplaude que el Gobierno haya caído en el articulado en lugar de las bases.

El señor Salmerón recordó lo ocurrido al discutirse la ley provisional, y propuso que se discutiera la totalidad sobre cada artículo y luego las enmiendas a los artículos, pudiendo éstas discutirse en todo momento.

El presidente de la Cámara ofreció a toda amplitud a la discusión, proponiendo discutir la totalidad y luego el artículo único y después cada uno de los del proyecto.

El señor Moret propuso que terminados los debates de la totalidad, el señor Dato, con los jefes de las minorías y el Gobierno, concierten la forma del debate para el articulado, a lo cual accedió el presidente del Congreso.

El señor Moret consume el primer turno en contra sobre la totalidad y dice que se trata de una ley constitucional que en cierto modo altera la Constitución del Estado.

Reconoció la necesidad de presentar el proyecto sobre el régimen local y dijo que no debiera presentarse juntas las leyes municipal y provincial.

Afirmó duramente la tutela a que se quiere sujetar a los Ayuntamientos.

Examinó la propuesta sobre nombramiento de alcaldes, y preguntó al presidente del Consejo los fundamentos en que se apoyaba.

Criticó la institución de alcalde corregidor y leyó párrafos del discurso del señor Maura sobre la mala administración municipal, que este proyecto no remedia.

Censuró el sistema para el nombramiento de alcalde, y dijo que su opinión es que los pueblos y los Ayuntamientos recobren su independencia y derechos, según las teorías de derechos individuales reclamadas en 1889 y que nunca se han visto implantadas en España.

Terminó diciendo el señor Moret que coincide en algunas cosas con el proyecto que se discute, pero en otras no podrá ayudar al Gobierno sino se le ofrecen garantías. (Aplausos de los liberales.)

El señor Sánchez Guerra, como presidente de la Comisión, contesta al jefe de los liberales y recuerda que en la misma forma que se discute este proyecto discutieron los liberales las reformas militares y el Código civil.

Negó que el proyecto altere la Constitución y justificó la relación que existe entre la ley municipal y la provincial para defender el que hayan sido tratados juntos a la liberación de la Cámara.

Añadió que la tutela municipal está reconocida por todos los tratadistas y existe en todo el mundo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media.

A los taberneros de Logroño (REMITIDO)

Pongo en conocimiento de todo el gremio que, siendo criticado por ciertas personas del gremio, me obliga a decirles que no tenemos vergüenza ni somos dignos de salir a la calle si permanecemos callados en esta ocasión, pues si han hecho denuncias contra algún tabernero no debe echarse la culpa a nadie más que al mismo, por faltar a la ley y al compañerismo.

Al mismo tiempo os digo a todos los del gremio que debemos tener una reunión, y en ella trataríamos de evitar el abuso que se está haciendo, pues el domingo se vendió mucho vino dentro de la capital en las tiendas de ultramarinos y creo que muchos del gremio lo vendían a escondidas. Supongo que el vino no se lo habrán encontrado ni roado para venderlo en esta forma, y soy de opinión que el vino de todo lo que paguemos el industrial se debe de vender con la puerta abierta, que cuando vienen a cobrarnos la contribución, bien abierta tiene que estar. Espero la conformidad de todos para ver si podemos venir a un acuerdo.

PRUDENCIO MANZANARES. Calle de San Juan, taberna del Zurdo.

Escofina Losada: el único remedio para los callos. Exclusiva para la venta, Librería de LA RIOJA.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 15 de octubre.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora; San Bruno, Obispo; San Severo, Obispo y confesor; Santa Aurelia, virgen, y Santa Tecla, Abadesa.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos: María del Pilar Fausta Doñate Beitia y Angel Carlos Eduardo Asensio Sánchez.

Defunciones: Millagros Sáenz García, las 230 (100) pesetas del crédito pedido para las inundaciones.

Después de algunas rectificaciones, el señor Puig y Cadafalch lamenta que hayan desaparecido de España objetos de arte, y pregunta al ministro de Instrucción pública qué medidas ha adoptado para rescatar los cuadros de Greco desaparecidos de Toledo.

Le contesta el ministro diciendo que se trata de propiedad particular sobre la que no puede ejercerse restricción, y después expone las medidas adoptadas para impedir la exportación de objetos de arte, añadiendo que el Gobierno no tiene inconveniente en reproducir el proyecto de ley aprobado en el Senado, aunque entiende que no puede ser eficaz impedir el ejercicio de derecho de propiedad particular.

Se suspende el debate, y el presidente de la Cámara señala para mañana la interpellación del conde de Romanones.

Se entra en los asuntos de la orden del día.

Juran el cargo de diputado los señores marqués de Flores, Dávila y promete el señor Torres Sampel.

Comienza el debate regulando el régimen de Administración local, y el señor Moret pregunta la forma en que ha de discutirse, teniendo presente que el artículo único comprende la autorización para aplazar todos los restantes proyectos y que ofreció el Gobierno que la discusión sería todo lo amplia que desearan los diputados, pudiendo formularse enmiendas, y que el Gobierno atenderá a todo cuanto mejore el proyecto.

El señor Canalejas, asintiendo a las manifestaciones del señor Moret, aplaude que el Gobierno haya caído en el articulado en lugar de las bases.

El señor Salmerón recordó lo ocurrido al discutirse la ley provisional, y propuso que se discutiera la totalidad sobre cada artículo y luego las enmiendas a los artículos, pudiendo éstas discutirse en todo momento.

El presidente de la Cámara ofreció a toda amplitud a la discusión, proponiendo discutir la totalidad y luego el artículo único y después cada uno de los del proyecto.

El señor Moret propuso que terminados los debates de la totalidad, el señor Dato, con los jefes de las minorías y el Gobierno, concierten la forma del debate para el articulado, a lo cual accedió el presidente del Congreso.

El señor Moret consume el primer turno en contra sobre la totalidad y dice que se trata de una ley constitucional que en cierto modo altera la Constitución del Estado.

Reconoció la necesidad de presentar el proyecto sobre el régimen local y dijo que no debiera presentarse juntas las leyes municipal y provincial.

Afirmó duramente la tutela a que se quiere sujetar a los Ayuntamientos.

Examinó la propuesta sobre nombramiento de alcaldes, y preguntó al presidente del Consejo los fundamentos en que se apoyaba.

Criticó la institución de alcalde corregidor y leyó párrafos del discurso del señor Maura sobre la mala administración municipal, que este proyecto no remedia.

Censuró el sistema para el nombramiento de alcalde, y dijo que su opinión es que los pueblos y los Ayuntamientos recobren su independencia y derechos, según las teorías de derechos individuales reclamadas en 1889 y que nunca se han visto implantadas en España.

Terminó diciendo el señor Moret que coincide en algunas cosas con el proyecto que se discute, pero en otras no podrá ayudar al Gobierno sino se le ofrecen garantías. (Aplausos de los liberales.)

El señor Sánchez Guerra, como presidente de la Comisión, contesta al jefe de los liberales y recuerda que en la misma forma que se discute este proyecto discutieron los liberales las reformas militares y el Código civil.

Negó que el proyecto altere la Constitución y justificó la relación que existe entre la ley municipal y la provincial para defender el que hayan sido tratados juntos a la liberación de la Cámara.

Añadió que la tutela municipal está reconocida por todos los tratadistas y existe en todo el mundo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media.

A los taberneros de Logroño (REMITIDO)

Pongo en conocimiento de todo el gremio que, siendo criticado por ciertas personas del gremio, me obliga a decirles que no tenemos vergüenza ni somos dignos de salir a la calle si permanecemos callados en esta ocasión, pues si han hecho denuncias contra algún tabernero no debe echarse la culpa a nadie más que al mismo, por faltar a la ley y al compañerismo.

Al mismo tiempo os digo a todos los del gremio que debemos tener una reunión, y en ella trataríamos de evitar el abuso que se está haciendo, pues el domingo se vendió mucho vino dentro de la capital en las tiendas de ultramarinos y creo que muchos del gremio lo vendían a escondidas. Supongo que el vino no se lo habrán encontrado ni roado para venderlo en esta forma, y soy de opinión que el vino de todo lo que paguemos el industrial se debe de vender con la puerta abierta, que cuando vienen a cobrarnos la contribución, bien abierta tiene que estar. Espero la conformidad de todos para ver si podemos venir a un acuerdo.

PRUDENCIO MANZANARES. Calle de San Juan, taberna del Zurdo.

Escofina Losada: el único remedio para los callos. Exclusiva para la venta, Librería de LA RIOJA.

Registo Civil

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos: María del Pilar Fausta Doñate Beitia y Angel Carlos Eduardo Asensio Sánchez.

Defunciones: Millagros Sáenz García, las 230 (100) pesetas del crédito pedido para las inundaciones.

Después de algunas rectificaciones, el señor Puig y Cadafalch lamenta que hayan desaparecido de España objetos de arte, y pregunta al ministro de Instrucción pública qué medidas ha adoptado para rescatar los cuadros de Greco desaparecidos de Toledo.

Le contesta el ministro diciendo que se trata de propiedad particular sobre la que no puede ejercerse restricción, y después expone las medidas adoptadas para impedir la exportación de objetos de arte, añadiendo que el Gobierno no tiene inconveniente en reproducir el proyecto de ley aprobado en el Senado, aunque entiende que no puede ser eficaz impedir el ejercicio de derecho de propiedad particular.

Se suspende el debate, y el presidente de la Cámara señala para mañana la interpellación del conde de Romanones.

Se entra en los asuntos de la orden del día.

Juran el cargo de diputado los señores marqués de Flores, Dávila y promete el señor Torres Sampel.

Comienza el debate regulando el régimen de Administración local, y el señor Moret pregunta la forma en que ha de discutirse, teniendo presente que el artículo único comprende la autorización para aplazar todos los restantes proyectos y que ofreció el Gobierno que la discusión sería todo lo amplia que desearan los diputados, pudiendo formularse enmiendas, y que el Gobierno atenderá a todo cuanto mejore el proyecto.

El señor Canalejas, asintiendo a las manifestaciones del señor Moret, aplaude que el Gobierno haya caído en el articulado en lugar de las bases.

El señor Salmerón recordó lo ocurrido al discutirse la ley provisional, y propuso que se discutiera la totalidad sobre cada artículo y luego las enmiendas a los artículos, pudiendo éstas discutirse en todo momento.

El presidente de la Cámara ofreció a toda amplitud a la discusión, proponiendo discutir la totalidad y luego el artículo único y después cada uno de los del proyecto.

El señor Moret propuso que terminados los debates de la totalidad, el señor Dato, con los jefes de las minorías y el Gobierno, concierten la forma del debate para el articulado, a lo cual accedió el presidente del Congreso.

El señor Moret consume el primer turno en contra sobre la totalidad y dice que se trata de una ley constitucional que en cierto modo altera la Constitución del Estado.

Reconoció la necesidad de presentar el proyecto sobre el régimen local y dijo que no debiera presentarse juntas las leyes municipal y provincial.

Afirmó duramente la tutela a que se quiere sujetar a los Ayuntamientos.

Examinó la propuesta sobre nombramiento de alcaldes, y preguntó al presidente del Consejo los fundamentos en que se apoyaba.

Criticó la institución de alcalde corregidor y leyó párrafos del discurso del señor Maura sobre la mala administración municipal, que este proyecto no remedia.

Censuró el sistema para el nombramiento de alcalde, y dijo que su opinión es que los pueblos y los Ayuntamientos recobren su independencia y derechos, según las teorías de derechos individuales reclamadas en 1889 y que nunca se han visto implantadas en España.

Terminó diciendo el señor Moret que coincide en algunas cosas con el proyecto que se discute, pero en otras no podrá ayudar al Gobierno sino se le ofrecen garantías. (Aplausos de los liberales.)

El señor Sánchez Guerra, como presidente de la Comisión, contesta al jefe de los liberales y recuerda que en la misma forma que se discute este proyecto discutieron los liberales las reformas militares y el Código civil.

Negó que el proyecto altere la Constitución y justificó la relación que existe entre la ley municipal y la provincial para defender el que hayan sido tratados juntos a la liberación de la Cámara.

Añadió que la tutela municipal está reconocida por todos los tratadistas y existe en todo el mundo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media.

A los taberneros de Logroño (REMITIDO)

Pongo en conocimiento de todo el gremio que, siendo criticado por ciertas personas del gremio, me obliga a decirles que no tenemos vergüenza ni somos dignos de salir a la calle si permanecemos callados en esta ocasión, pues si han hecho denuncias contra algún tabernero no debe echarse la culpa a nadie más que al mismo, por faltar a la ley y al compañerismo.

Al mismo tiempo os digo a todos los del gremio que debemos tener una reunión, y en ella trataríamos de evitar el abuso que se está haciendo, pues el domingo se vendió mucho vino dentro de la capital en las tiendas de ultramarinos y creo que muchos del gremio lo vendían a escondidas. Supongo que el vino no se lo habrán encontrado ni roado para venderlo en esta forma, y soy de opinión que el vino de todo lo que paguemos el industrial se debe de vender con la puerta abierta, que cuando vienen a cobrarnos la contribución, bien abierta tiene que estar. Espero la conformidad de todos para ver si podemos venir a un acuerdo.

PRUDENCIO MANZANARES. Calle de San Juan, taberna del Zurdo.

Escofina Losada: el único remedio para los callos. Exclusiva para la venta, Librería de LA RIOJA.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos: María del Pilar Fausta Doñate Beitia y Angel Carlos Eduardo Asensio Sánchez.

Defunciones: Millagros Sáenz García, las 230 (100) pesetas del crédito pedido para las inundaciones.

Después de algunas rectificaciones, el señor Puig y Cadafalch lamenta que hayan desaparecido de España objetos de arte, y pregunta al ministro de Instrucción pública qué medidas ha adoptado para rescatar los cuadros de Greco desaparecidos de Toledo.

Le contesta el ministro diciendo que se trata de propiedad particular sobre la que no puede ejercerse restricción, y después expone las medidas adoptadas para impedir la exportación de objetos de arte, añadiendo que el Gobierno no tiene inconveniente en reproducir el proyecto de ley aprobado en el Senado, aunque entiende que no puede ser eficaz impedir el ejercicio de derecho de propiedad particular.

Se suspende el debate, y el presidente de la Cámara señala para mañana la interpellación del conde de Romanones.

Se entra en los asuntos de la orden del día.

Juran el cargo de diputado los señores marqués de Flores, Dávila y promete el señor Torres Sampel.

Comienza el debate regulando el régimen de Administración local, y el señor Moret pregunta la forma en que ha de discutirse, teniendo presente que el artículo único comprende la autorización para aplazar todos los restantes proyectos y que ofreció el Gobierno que la discusión sería todo lo amplia que desearan los diputados, pudiendo formularse enmiendas, y que el Gobierno atenderá a todo cuanto mejore el proyecto.

El señor Canalejas, asintiendo a las manifestaciones del señor Moret, aplaude que el Gobierno haya caído en el articulado en lugar de las bases.

El señor Salmerón recordó lo ocurrido al discutirse la ley provisional, y propuso que se discutiera la totalidad sobre cada artículo y luego las enmiendas a los artículos, pudiendo éstas discutirse en todo momento.

El presidente de la Cámara ofreció a toda amplitud a la discusión, proponiendo discutir la totalidad y luego el artículo único y después cada uno de los del proyecto.

El señor Moret propuso que terminados los debates de la totalidad, el señor Dato, con los jefes de las minorías y el Gobierno, concierten la forma del debate para el articulado, a lo cual accedió el presidente del Congreso.

El señor Moret consume el primer turno en contra sobre la totalidad y dice que se trata de una ley constitucional que en cierto modo altera la Constitución del Estado.

Reconoció la necesidad de presentar el proyecto sobre el régimen local y dijo que no debiera presentarse juntas las leyes municipal y provincial.

Afirmó duramente la tutela a que se quiere sujetar a los Ayuntamientos.

Examinó la propuesta sobre nombramiento de alcaldes, y preguntó al presidente del Consejo los fundamentos en que se apoyaba

triste situación de los damnificados.

Hablando con Maura. Otra Comisión de solidarios, presidida por el señor Salmerón...

Consejo de ministros. A las doce y media se han reunido los ministros en Consejo en domicilio particular del señor Maura.

Nuevas inundaciones. Los últimos despachos recibidos de Barcelona dan nuevos detalles de los daños causados por las inundaciones en los pueblos.

Cumplimiento. El general señor Conca ha estado hoy en Palacio a cumplimentar a los reyes.

De Marina. Esta tarde ha enviado a la Comisión correspondiente del Congreso el ministro de Marina las reformas desu departamento.

Doña Cristina. Los despachos recibidos de Viena dicen que la reina doña María Cristina ha visitado al emperador, el cual sigue grave.

Crimen. Telegramas recibidos de Alemania comunican que ha sido encontrado el cadáver de un mendigo en las afueras de la población.

Riña sangrienta. Un despacho de Murcia dice que por causa baladí riñeron dos obreros, y saliendo a relucir las armas, uno de ellos resultó muerto.

Inundaciones. De París telegrafían que en Amelie les Bois, una tormenta ha destruido el puente de una fábrica.

Los dramas del mar. Los telegramas recibidos de Santander dan nuevos detalles de la desgracia ocurrida ayer.

Los patrones Manuel Rosta y Manuel Gálvez, admitieron hasta diez personas, entre ellas dos mujeres.

El mar estaba encrespado. Al llegar a San Martín el bote hizo agua.

Las mujeres se alarmaron y pidieron auxilio. El bote se hundió y todos los tripulantes quedaron a merced de las olas.

El pánico fué enorme. Los patronos pudieron poner en salvo a varios tripulantes.

Las dos mujeres perecieron ahogadas. Llámense éstas Antonia Fernández y Rafaela Crespo. Las dos están embarazadas.

Los vecinos de San Martín prestaron auxilio a los naufragos. Su comportamiento ha sido heroico.

Lluvias. Los despachos que se reciben de provincias indican que las lluvias son muy copiosas en la mayor parte de España.

Vista ruidosa. Telegrafían de Bilbao que hoy, Jesús Pujana, es la noticia del día.

Hay que comenzar la vista de la causa seguida contra Jesús Pujana, por muerte a su novio don Mauricio Luceret.

A pesar de estar el día lluvioso, la animación en las cercanías de la Audiencia era grande.

No se ha permitido la entrada en Audiencia a las personas que no iban provistas de papeleta de invitación.

La procesada fué conducida desde la cárcel a la Audiencia en un coche con los cristales ahumados. La expectación es inmensa.

La declaración de la procesada estuvo llena de contradicciones. Por este motivo hubo necesidad de leer las declaraciones del sumario.

Zaragoza en fiestas

La feria. Transacciones. Numeroso gentío. Ejemplares hermosos. La feria de ganados se encuentra de tal modo de tráficamente que es imposible dar un paseo por el lugar en donde se ha instalado el ferrial, a pesar de ser muy capaz.

Segunda corrida. A las tres da principio la segunda corrida. Gradas y tendido, lleno. En los palcos, mucha mujer bonita.

Desfilan las cuadrillas, a cuyo frente marchan Fuentes, Mazzantinito y Vázquez.

Fuentes juega al andar, debido al trompicon de ayer. El público le ovaciona durante su vuelta al redondel.

Primer. Como los que le han de seguir, es de la vacada de Mura, negro, bien armado y de mucha romanía.

Fuentes veroniquea y es aplaudido. Marca coloca una buena vara. Total del tercio, seis varas y dos caballos.

Blanquito y Moyano colocan dos palitroques como en ellos es tradicional. El presidente cambia el tercio y se gana la segunda bronca.

Fuentes discurrea, y sin nada notable en su faena da un pinchazo, desarmándose. Repite los pases y se cuele con un infame gollatzo a Pitos.

Segundo. De igual lámina que el anterior, pero con unos alardes de fuerza que mete miedo. Arremete contra un burladero, en el que se resguardaba el Chato, y el miura carga con el artefacto como quien maneja un paraguas.

El Chato cambia de color, pero queda lleso. Cuatro varas y tres penceos fallidos son el producto del primer tercio.

Chato coge los palos y sufre una arrancada peligrosa de la que le salva Mazzantinito. Patatero queda como las propias rosas.

Mazzantinito brinda y seguido de Fuentes se va al toro. (En este momento el sol rasga las nubes que lo cubrían y nos da calor).

Mazzantinito pasa mal y deja media buena. Un intento de descabello, otro, otro volviendo la cara, y acierta en el cuarto (silencio).

Tercero. Más pequeño que sus hermanos, pero bien puesto de defensas. Fuentes retira a un picador por salir montado en un cartapacio vacío y el público le aplaude.

Vázquez, con elegancia se abre de capa y el público se entusiasma. Zurini sufre una caída al descubierto, de la que le salva Mazzantinito.

Gonzalito y Conejito chico, ni fú ni fá. Y allá va Vázquez, que con arte y elegancia da tres pases que son coreados.

Se perfila, entrando como mandan los cánones y deja un buen pinchazo. El toro dobla. (Ovación delirante al sevillano).

El cuarto recibió tres varas a cambio de una caída, pero sin producir bajas en la caballería.

Moyano y Blanquito se portan medianamente con los palitroques. El toro, en una de sus rápidas carreras tropieza con Mazzantinito, derribándole al suelo y tirándole varios hachazos.

El valiente diestro madrileño es conducido a la enfermería, donde los médicos le aprecian una herida de seis centímetros en el brazo izquierdo.

Fuentes despacha al miureño con una estocada pescuquera. Al quinto bicho, que tomó tres varas y proporciona tres caídas a los piqueros, sin matarles un solo caballo, le coloca Patatero un par de banderillas piramidal, y lo despacha Vázquez con una estocada delantera y un descabello.

Antonio Fuentes se retira de la plaza, resentido a consecuencia del vareteado que sufrió en la corrida de ayer.

Al sexto y último toro de la corrida, que aguantó seis varas, dió un tumbó y mató dos caballos, lo despacha Vázquez regularmente.

ULTIMA HORA

Madrid, 14-12-n.

Los solidarios. La minoría parlamentaria de los solidarios ha pedido al señor Maura que autorice a la Junta de propietarios para encargarse de la canalización y desviación del río Llobregat, que se les condone un tributo de la contribución para destinarlo a obras, y que el Estado anticipe fondos para la reparación de fábricas, y que sin intereses se faciliten los dos millones de pesetas que pedían para obras hidráulicas, empleándose principalmente en las de los ríos más peligrosos.

Los carlistas. Los señores Barrio y Mier y otros caracterizados carlistas han visitado al presidente del Consejo de ministros para hablarle sobre las dificultades que pone la Comisión de Actas del Senado para la admisión del señor Polo Peyrolon.

Los carlistas han acordaron que intervengan en el debate del proyecto de Administración local los señores Alier y Salaberro.

Toca se ablanda. Se ha sabido que ayer el alcalde de Madrid confirió con el jefe del Gobierno acerca del cierre de las tabernas y del conflicto surgido con el ministro de Hacienda señor Osma, y que a consecuencia de

dicha entrevista el señor Sánchez Toca ha modificado su arrogante actitud y ordenado que sean retiradas de la imprenta las cuartillas escritas para dos folletos sensacionales.

Además parece ser que el alcalde de Madrid está dispuesto a que las denuncias de las tabernas sean tramitadas en un solo expediente.

La pesca fluvial. El ministro de Fomento señor González Besada ha leído hoy en el Senado un proyecto de ley relativo a la pesca fluvial.

El voto de los ferroviarios. Parece que la ponencia de la Junta del Censo ha informado favorablemente en lo relativo al voto de los ferroviarios, ó sea, que se les exima de la penalidad marcada por la ley al que no asista a votar.

Los malagueños. Los senadores y diputados por la provincia de Málaga han acordado gestionar la brevedad en los estudios y designación de las Comisiones encargadas de las obras de encauzamiento del río Guadalquivir, así como para arbitrar recursos con destino a socorrer a los damnificados por las inundaciones, al objeto de que puedan restablecer sus intereses.

A Cataluña. Con dirección a Cataluña ha salido el director general de Obras públicas, al objeto de estudiar los daños producidos por las últimas inundaciones.

Las inundaciones. De Barcelona se reciben desconsoladoras noticias respecto a los daños producidos por las inundaciones. En San Martín de Sasgarrafas han perecido ahogadas cuatro personas y en San Baudilio otra.

Los fabricantes y el Ayuntamiento de Manresa han acordado contratar un empréstito de cinco millones de pesetas con el Banco de España mediante un interés del tres por ciento.

Todos los pueblos de la cuenca del Cardener se encuentran en la mayor miseria. Las líneas férreas están interceptadas, y se sabe que han desaparecido muchas personas.

El señor Cambó dice que pedirá al Gobierno que la región catalana, víctima de las inundaciones, sea comprendida en la ley Colonial, y que a los industriales se les exima del pago de algunos tributos.

De Gerona dicen que los temporales están causando terribles estragos en Riera y Pallares, teniendo noticias de que las aguas han arrastrado a un carro, muriendo la caballería y desapareciendo el carrero.

El río de la Muga se ha desbordado, inundando el Ampurdán, viéndose en inminente peligro los vecinos de los pueblos de Pons y Molins, habiendo desaparecido cuatro carreteros que fueron sorprendidos por la fuerza de la corriente de las aguas.

Otro carretero consiguió salvar su vida subiéndose a un árbol. Regalo a la Pilarica. Telegrafían de Tarragona diciendo que un rico indiano aragonés ha entregado con destino al Tesoro de la Virgen del Pilar, un hermoso bloque de mineral de plata que pesa más de una arroba, y procede de una mina que tiene en el ejico el piadoso donante.

Firma regia. El rey ha firmado varios indultos de penas leves y algunos traslados de cónsules.

Los seguros. Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre los seguros, ha informado el señor Roig Armengol en nombre de varias Sociedades inglesas de Seguros.

AL CERRAR. Madrid 15-2 m. Muerte de Julio Ruiz. El periódico España Nueva acoge el rumor de haber fallecido en Guantánamo el popular actor cómico Julio Ruiz.

A pesar de lo que dice el periódico de Rodrigo Soriano la noticia no se cree que sea cierta. Viajes de príncipes. Ha marchado a Inglaterra la princesa de Coburgo siendo despedida en la estación por la familia real.

Poeta operado. Le ha sido hecha una operación quirúrgica al notable poeta Salvador Rueda, que venía padeciendo un lipoma en el cuello. Emperador gravísimo. Telegrafían de Viena diciendo que los médicos han declarado que el emperador de Austria padece una congestión pulmonar que hace temer seriamente por su existencia.

Moros y cristianos. Dicen de Casablanca que circula el rumor de que se ha presentado al general Druce el sberif de la tribu de Pechad, llevando un ultimatum que consiste en que sea entregada la plaza, pues de lo contrario la invadirán millares de moros.

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño. Cotización de la Bolsa del día 14. Perpetuo interior 4 por 100. . . . 81.80 Amortizable 5 por 100. . . . 101.25 Banco de España. . . . 456.00

Compañía Arrendataria Tabacos. 406.50 Acciones Azucarera, preferente. . . . 88.75 Id. id. Ordinarias. . . . 40.50 Obligaciones id. id. 5 por 100. . . . 101.60 París cheque. . . . 12.40 Londres. . . . 82.25

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España. . . . 1.000.000 Bienes F. M. de España. . . . 97.00 Electricidad. . . . 104.00 Obligaciones de la Diputación. . . . 100.00 Obligaciones del Ayuntamiento. 100.00 Azucarera preferente. . . . 102.00

Interior. . . . 81.80 Amortizable. . . . 101.25 OFERTAS. Bienes F. M. de España. . . . 97.00 Electricidad. . . . 104.00 Obligaciones de la Diputación. . . . 100.00 Obligaciones del Ayuntamiento. 100.00 Azucarera preferente. . . . 102.00

Interior. . . . 81.80 Amortizable. . . . 101.25 OFERTAS. Bienes F. M. de España. . . . 97.00 Electricidad. . . . 104.00 Obligaciones de la Diputación. . . . 100.00 Obligaciones del Ayuntamiento. 100.00 Azucarera preferente. . . . 102.00

Interior. . . . 81.80 Amortizable. . . . 101.25 OFERTAS. Bienes F. M. de España. . . . 97.00 Electricidad. . . . 104.00 Obligaciones de la Diputación. . . . 100.00 Obligaciones del Ayuntamiento. 100.00 Azucarera preferente. . . . 102.00

Interior. . . . 81.80 Amortizable. . . . 101.25 OFERTAS. Bienes F. M. de España. . . . 97.00 Electricidad. . . . 104.00 Obligaciones de la Diputación. . . . 100.00 Obligaciones del Ayuntamiento. 100.00 Azucarera preferente. . . . 102.00

Interior. . . . 81.80 Amortizable. . . . 101.25 OFERTAS. Bienes F. M. de España. . . . 97.00 Electricidad. . . . 104.00 Obligaciones de la Diputación. . . . 100.00 Obligaciones del Ayuntamiento. 100.00 Azucarera preferente. . . . 102.00

Interior. . . . 81.80 Amortizable. . . . 101.25 OFERTAS. Bienes F. M. de España. . . . 97.00 Electricidad. . . . 104.00 Obligaciones de la Diputación. . . . 100.00 Obligaciones del Ayuntamiento. 100.00 Azucarera preferente. . . . 102.00

Interior. . . . 81.80 Amortizable. . . . 101.25 OFERTAS. Bienes F. M. de España. . . . 97.00 Electricidad. . . . 104.00 Obligaciones de la Diputación. . . . 100.00 Obligaciones del Ayuntamiento. 100.00 Azucarera preferente. . . . 102.00

Interior. . . . 81.80 Amortizable. . . . 101.25 OFERTAS. Bienes F. M. de España. . . . 97.00 Electricidad. . . . 104.00 Obligaciones de la Diputación. . . . 100.00 Obligaciones del Ayuntamiento. 100.00 Azucarera preferente. . . . 102.00

Interior. . . . 81.80 Amortizable. . . . 101.25 OFERTAS. Bienes F. M. de España. . . . 97.00 Electricidad. . . . 104.00 Obligaciones de la Diputación. . . . 100.00 Obligaciones del Ayuntamiento. 100.00 Azucarera preferente. . . . 102.00

Interior. . . . 81.80 Amortizable. . . . 101.25 OFERTAS. Bienes F. M. de España. . . . 97.00 Electricidad. . . . 104.00 Obligaciones de la Diputación. . . . 100.00 Obligaciones del Ayuntamiento. 100.00 Azucarera preferente. . . . 102.00

BOLSA

Saturnino Ulargui é hijos. BANQUEROS.—Logroño. Cotización del día 14. Perpetuo interior 4 por 100. . . . 81.80 Amortizable 5 por 100. . . . 101.25 Banco de España. . . . 456.00

Compañía Arrendataria Tabacos. 406.50 Acciones Azucarera, preferente. . . . 88.75 Id. id. Ordinarias. . . . 40.50 Obligaciones id. id. 5 por 100. . . . 101.60 París cheque. . . . 12.40 Londres. . . . 82.25

Compra venta de valores cotizables en las Bolsas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

JABONES de Arnedo

Son los más puros, los más económicos: de venta en la mayoría de los comercios de Ultramarinos. Fíjarse bien al ir a comprar, en la marca, que es redonda y dice «La Riojana, Fábrica de jabón S. R. T. Arnedo», pues hay comercios que al pedirles jabón de Arnedo les dan otros peores y sin marca. Público, fíjese bien en la marca expresada, que es la más conocida y acreditada. Para pedidos dirigirse al fabricante Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo, ó a don Juan Francisco Pando en Logroño.

Salón recreo billar. con paño nuevo, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Darán razón en esta casa de persona de confianza para representar aplicación de comercio, dentro y fuera de la ciudad.—Se vende una máquina de torar palos de escoba.

PROPIETARIOS!

Se desea comprar una casa bastante capaz que se halle situada en calle moderna de esta ciudad. También se vende ó cambia una casa bien situada que produce buena renta.—Informes, imprenta de Lasso de la Vega, Sagasta, 29.

ORUJOS

Se compran MERCADO, N.º 46

AGENCIA DE VAPORES CORREOS. Salidas por los principales puertos españoles y extranjero.—Viajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Pasajes para Buenos Aires por Compañías españolas y extranjeras. A 205 pesetas en la Traslantada de Barcelona; 200 francos en Mensajerías Marítimas; 170 francos en Chargeurs Reunis; 206 francos en los correos ingleses de la Pacific; 180 francos en Pasajes Marítimos.

Pasajes para Chile

Don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, número 9, Logroño.

NODRIZAS

* Para criar en su casa en Yecora, ó fuera, casada, de 32 años, leche de 5 meses. Dirigirse a Trinidad Lacalle, en Yecora (Alava).

* Para su casa, en Oyón, casada, de 28 años, leche de cinco meses.—Informar, Hipólito Arrese, en dicho pueblo.

* Para su casa, casada, de 20 años, leche de ocho días, primeriza. Informes, Rodríguez Paterna, 16, 1.º

* Para su casa, en Sojuela ó fuera, casada, de 28 años, leche de 7 meses. Dirigirse a don Gregorio Arnedo, en dicho pueblo.

* Se necesita una para casa de los padres.—Informar con Antonio del Campo, médico, Haro.

MALACATE. Se vende uno con torno, sobadera y burro para moverlo. Informar, en Alfaro, Inocencio Eguizábal

LA CATALANA

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Fídase en todas partes, existiendo la marca estampada en el trozo. Fábrica especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

COMPANIA ESPAÑOLA

de seguros contra incendios. A PRIMA FIJA a 42 AÑOS DE EXISTENCIA. Capital y reservas, 30.000.000

Esta respetable Compañía lleva pagados por siniestros la cantidad de 10.392.492,35 ptas. Comisionado principal don Francisco Ceniceros Sagasta, núm. 35, 2.º Logroño. Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos importantes de esta provincia.

Salón de la Moda

De regreso de mi viaje de compras tengo el gusto de devolvosar á mi numerosa clientela y señoras de las más recientes novedades en sombreros de señoras y niños.

LEONOR BERNEDO

PORTALES, 34. AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS. de las Mensajerías Marítimas. Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití, id. Dominicana, Puerto-Plata, Veracruz, Tampico, México, Chile, Valparaíso, Callao (Perú), California, Nevada y á todos los puertos de las Américas, á los precios más reducidos.

Pedir informes al agente JOSÉ MARIA CASTEROS Calle Solana, 7, TOLOSA (Guzpizcoa) Representante por el partido de Arnedo para informes y precios don Santiago Galán Abad, maestro de Villarroya.

FABRICA de HARINAS

POR CILINDROS de Eugenio Fernández y Mauricio Ulargui. Venta de harinas y salvados. Compra de trigos. Cambio de trigos por harinas.

Hernias (quebraduras)

Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz. Brazos y piernas artificiales. CONSULTA MEDICA ESPECIAL. En Logroño, los días 18 y 19, Hotel Comercio; y en Burgos, el 16 y 17, Hotel París.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Logroño y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, el 18 y 19, á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Logroño, el 18 y 19 del actual, Hotel Comercio; y en Madrid, en el Gabinete del Médico especialista.

Preciados, 34 y 36. GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID. A CARGO DE D. T. SERNA.

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dando mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

ISABEL GARCÍA

Modista de sombreros. Procedente de los grandes almacenes de «El Siglo», de Barcelona, en donde era directora de taller y recién llegada de su último viaje á París, puede ofrecer á las señoras de esta capital la más reciente novedad en sombreros, como lo compraban sus auténticos modelos, y un especial trabajo en los encargos persuadida de complacerlas en todo.

Espera la honren con su visita y recibir sus gratas órdenes en el Hotel del Comercio. La llegada á ésta será del 13 al 16 del actual.

On parle français

CHARGEURS REUNIS. Saldrá del puerto de Pasajes directamente con destino á Montevideo y Buenos Aires (salvo impedimento imprevisto) el 15 de octubre el vapor AMIRAL AUBE efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes, dirigirse á don Georges Mac Avoy, Agente de la Compañía en Pasajes.

JABON CHIMBO

MARCA REGISTRADA. El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Fídase en todas partes, existiendo la marca estampada en el trozo. Fábrica especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

DINERO

pueden ganarlo hombres y mujeres en su casa en trabajo fácil, hecho por su cuenta ó mia. Para detalles y muestras franco domicilio, escribir á J. A. Jordá, Plaza de San Miguel, 1, Barcelona (B.) Búscanse agentes.

CASA. Se vende la núm. 36 de la calle de Barriocepo.—Razón, en el núm. 28, 2.º, de la misma calle.

PISO.—Se arrienda el 2.º derecha muy espacioso, de la casa número 4 de la calle del General Zurbaro.

VACA HOLANDESA.—Se vende una de un mes de parida y por un precio ventajoso, en Santo Domingo, fábrica de fundas de paja.

COLOCACION.—I a deseaa un hombre formal para cocheró ó mozo de labranza.—Informes, Muro de la Mata, 10, 3.º

RELOJERÍA Y ÓPTICA DE ANGEL BARRUSO. SAGASTA, 6

La Rioja Vitícola DE FELIPE GUILLEN CENICERO. Hermosos viveros de injertos en la vega de regadío y de barbados en varios pueblos de la comarca. Pedir el catálogo de precios para la temporada de 1907 á 1908, en el que se ofrece todo lo necesario para plantaciones ó instalaciones de viveros en condiciones sin competencia.

FABRICA de HARINAS POR CILINDROS de Eugenio Fernández y Mauricio Ulargui. Venta de harinas y salvados. Compra de trigos. Cambio de trigos por harinas.

PIPAS EN VENTA

Razón, Herrero y Riva.—Logroño. ALMACÉN DE VINOS de Esteban V. Erro y C.ª. VERA DE REY, 10. Vinos tintos Rioja y Aragón. Servicio á domicilio.—Ventas para fuera la población á 3'50 ptas. cántara.

LEÑA SECA de pino y haya.—La vende á 20 pesetas tonelada don Pascual Cruz, en Marcilla (Navarra).

OCASION.—En las cocheras de don Félix Sáenz de Valluerca, de esta capital, se venden en buenas condiciones y precios arreglados, Landós, Berlinas cupé y Clarens, Milores, Factones, Duque, Vagoneta, Familiares, Charret Tiburi y coches de carrera.

Piano barato

Vende uno Alejandro Ruiz, Nájera. «LA INDUSTRIAL», Escalona, Zarzuelo y Compañía LOGROÑO. Serrería mecánica, carpintería y almacén de maderas de todas clases. Se hacen cajas para conservas á precios ventajosos.

Relojería Moderna de JOAQUÍN RUBIO. TALLER UN AÑO especial para composuras GARANTÍA Mercado, núm. 34 (Portales).

VINAGRE superior de vino, á 3 pesetas la cántara, se vende en la calle Vara de Rev. 31, entransuelo.

SE ARRIENDA casa y tienda, mercado, 25. Para detalles, Vicente García, Salmerón, 14.

CARNE DE CEBON. En la calle Mayor, 129 (esquina á Cuatro Cantos) se vende: filetes, á 2'20 pesetas kilo; con hueso, á 1'20, y sin hueso, á 1'80 pesetas kilo.

Callicida Lanzagorta

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco, 1 pta. Mercado, 62, farmacia.

A la distinguida clase farmacéutica

y al público en general. Para los VERDADEROS medicamentos COSTANZI

El depositario que ha habido en Barcelona hasta ahora, de los medicamentos Costanzi no se ha limitado á ser mero depositario y expendedor de los mismos, sino que se ha dedicado á su preparación, elaboración y venta, sin la verdadera fórmula del inventor.

Por este motivo se ha decidido á venir á España personalmente el único poseedor del secreto y propietario de la Marca Registrada de los medicamentos Costanzi, no solo para perseguir ante la ley como ya ha empezado á perseguir al depositario Grau Inglada y Vila, sino para poder garantizar en lo sucesivo al público, la bondad de dichos medicamentos y la eficacia de los mismos, haciendo la primitiva y única elaboración verdad de dichos medicamentos.

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH. No irritan el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. NO TIENE RIVAL. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL, farmacéutico, ASALTO, número 52, BARCELONA. De venta en todas las Droguerías, Perfumerías y Farmacias.

PIANOS Y ARMONIUMS

Casa Erviti (Editorial de Música) MUSICA Instrumentos

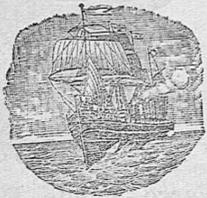
VENTAS al contado y a plazos de las acreditadas marcas Ortiz & Cussó, Estela, Ribalta, Gaveau, etc.

FUNDADA EN 1875 DE TODAS CLASES para banda y orquesta y accesorios para los mismos

Pianos y Armoniums de alquiler A PRECIOS REDUCIDOS

Calle de la Imprenta, núm. 3, esquina á la del Mercado. LOGROÑO Casa central en S. Sebastián. Despacho: S. Martín, 28. Almacenes, Loyola 14 Guitarras, Bandurrias, Acordeones, etcétera

Comp.ª Hamburguesa



VIAJES Á AMÉRICA

Línea de Cuba y México

El vapor correo ALEMANNIA saldrá de Bilbao para Habana, Veracruz y Tampico el 3 de noviembre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Línea de Buenos Aires

El vapor correo ENTRERÍOS saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe el día 13 de octubre, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Los vapores de estas Compañías están dotados de todos los adelantos modernos y ofrecen un servicio acabado al pasajero y grandes seguridades en la travesía. Los buques son de gran tonelaje. El personal, perfectamente instruido y subordinado. Las comidas, excelentes.

Para informes y despacho de billetes, dirigirse á los representantes y consignatarios en Bilbao Sres. EDMUNDO COUTO Y COMPANÍA, ó al Sub-agente

En Logroño, D. Ubaldo González Díaz, Muro Bretón de los Herreros, 17, 3.º

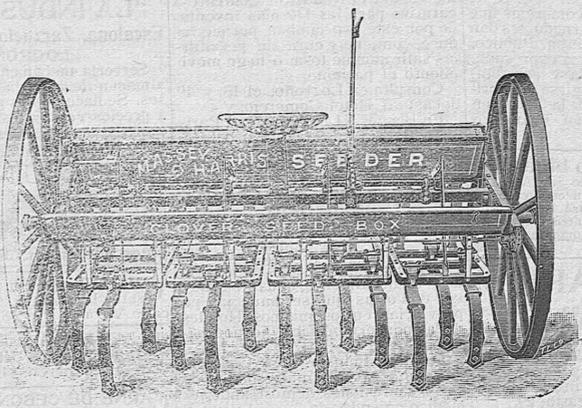
Advertencia importante á los pasajeros

El incalculable número de abusos cometidos por los GANCHOS RECLUTADORES de pasajeros en Bilbao, nos obliga á recomendar al pasajero la conveniencia de no hacer uso de estos intermediarios que se hallan diseminados por las calles y anunciados como agentes de líneas para exportar al pasajero, pues en las oficinas de la Compañía encontrará todas las facilidades y garantías para efectuar embarque.

AJURIA HERMANOS

ARAYA (ALAVA)

Grandes talleres de construcción de maquinaria agrícola, fundición de hierro, hierro maleable, y piezas forjadas de hierro y acero eléctrico.



Sembradoras en línea y á voleo, rastro, gradas, desterronadoras.

Sembradora Massey - Harris "LA CANADIENSE."

Especialidad en Arados BRABANT. Precios sin competencia.

Pídanse Catálogos.

Representante en la Rioja, D. José Elicegui, con depósito en Haro, Marqués de Francos, número 88

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección.

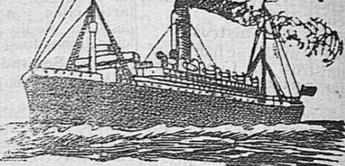
ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 13 de octubre el vapor "PARDO". Admite carga y pasajeros.

Línea de Cuba y México

Para Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Bilbao el 22 de octubre el vapor "SEGURA". Admite carga y pasaje de todas categorías.

Línea de Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas "Mala Real Inglesa", "White Star", "Cannar", "Atlántico", "Transport" y "American Line" saldrá de Bilbao el 21 de octubre el vapor "SEVERN". Admite carga y pasajeros de todas categorías para Inglaterra, New-York, New-Orleans, Filadelfia, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston, Galveston Puerto Limón, Colón, Sanabilla, La Guira, Trinidad, Georgetown, Jamaica y demás puertos de América del Norte, América Central y las grandes Antillas.

Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles. Luz eléctrica, cuartos de baño, etc. Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta Compañía.

Para informes, dirigirse al consignatario y único representante de la Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARIURI, ESTACIÓN, 4, 1.º

ó al Sub-Agente en Logroño, don Aureliano Martínez, Delicias, núm. 1.—En Haro, Baamonde é Izarra.—En Santo Domingo, don Hernán Gómez.—En Nájera, don Policarpo Palacios.

Compañía Colonial CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de Mentholina

que prepara el Dr. Andreu. Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes

Línea de Grandes Vapores Trasatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

Valbanera . . . 6.500 toneladas Conde Wilfredo 5.000 tonells.
Catalina . . . 6.000 id. Martin Sáenz . . . 5.000 id.
Dio IX . . . 5.500 id. M. M. Pinillos . . . 4.500 id.

Salidas periódicas de Cádiz cada 15 días, para

Islas Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Admiten para los referidos puertos pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase y carga.—En determinados viajes toman carga para Ponce, Mayagüez, Matanzas y Cienfuegos, sin trasbordo.

Para más informes, Oficinas de la Compañía, Plaza de S. Agustín, 2

NOTA.—El pasaje del Norte puede embarcar en Barcelona, dirigiéndose al Representante en dicho puerto, D. Rómulo Bosch y Alsina, Plaza Antonio López.

Las salidas se anuncian por carteles, fijando el día en Barcelona.

CALZADO DE GOMA

Americano marca "BOSTON,"



El más elegante y más duradero que se fabrica. Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada

DE VENTA, EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS.

FERMIN SALAVERRI, Ortopédico

Cristo, 6, BILBAO

Participa á los señores Médicos que habiendo permanecido una larga temporada en Alemania visitando y trabajando en los primeros Institutos Ortopédicos, tiene montados sus talleres con iguales perfeccionamientos para construir los modernos aparatos ortopédicos de CELULOIDE para combatir el Mal Pott y desviaciones de la columna vertebral, tumores articulares, pies torcidos, aparatos de sosten y marcha en las parálisis, piernas artificiales con pie de goma y brazos artificiales con muñeca y todos los dedos articulados.

El celuloide en estas construcciones evita toda clase de varillas metálicas per ser suficiente consistente, lo que unido al poco peso del celuloide hace que esta clase de aparatos sean ligeros y sólidos. Todos los aparatos ortopédicos que construye esta casa son modelados sobre un molde de yeso tomado sobre el natural y convenientemente reformado, evitando así la continua presencia del enfermo.

«Vendaje-guante» elástico, sin resorte metálico, para contener cualquier Hernia (quebradura) sin las molestias y peligros á que expone la siempre defectuosa adopción de los bragueros metálicos.

Catálogo ilustrado con hermosos grabados á los señores médicos que lo soliciten.

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 CÉNTIMOS cajita

PIDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor Compañía Huevol Calle S. Martín, 46 San Sebastián

Agencia de vapores

FUNDADA EN 1867

Facilita pasajes para Montevideo, y Buenos Aires, y demás puntos de América, por vapores rápidos y de servicio esmerado, á precios sumamente reducidos por la baja de cambios.

Nueve salidas mensuales del puerto de Burdeos y de Bilbao. Varias salidas semanales para Cuba, Méjico, Nueva-York y California por vía extranjera.

Para más informes, dirigirse á D. Andrés Zaldivar, Portales, n.º 49.—Logroño

Gran taller de planchado

En el local del Instituto, habitación del conserje, se plancha para el público, como se viene haciendo para las casas más distinguidas y camiserías más acreditadas de esta capital, se cose y lava la ropa y se dan lecciones con privilegio.

AGENCIA DE VAPORES PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Emigración libre para la República de Chile.

Salidas para Montevideo y Buenos Aires á precios muy reducidos.

Seis salidas mensuales para Buenos Aires, des para la República de Chile y cuatro para la Vera-Cruz y S. Francisco.

Para precios y condiciones dirigirse en Burdeos, á don Rufino Gallo, 81 y 83 Cours de Toulouse, y en Logroño, á don Alejo Aldazábal, Almacén de Maderas.

CHARGEURS REUNIS

Madores de carga de pasajeros

Día 13 el "Amiral-Baudin" y el 23 el "Amiral-ironel", directamente para BUENOS AIRES y Montevideo, con escalas en Pasajes.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

bombones, tes y sopas

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa por su calidad y baratura.

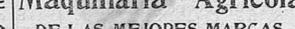
Casa especial

DE Maquinaria Agrícola

DE LAS MEJORES MARCAS

ALBERTO AHLES y C.ª

Madrid, Barquillo, 26



Sucursales Barcelona, Córdoba, Sevilla, Ríoseco, Badajoz, Palencia

Tadefá, 1.º de febrero sucursal en TAFALLA, Cadarso, 14, para mayor comodidad y rapidez en el servicio de su numerosa clientela.

Arados y sembradoras Rud-Sack. Cultivadores Planet.—Segadoras y Guañadoras Deering ideal.—Trilladoras y locomóviles Ruston.—Sembradoras San Bernardo.

5 PESETAS DIARIAS

Pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad, elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite muestrario é instrucciones. Franquear respuesta.

LA SOCIEDAD INGLESA

Carmen, 30 y 32, 2.ª, 2.ª. Barcelona.

Instalación y Transformación de Fábricas de Harinas

por el sistema completo de Cilindros y Plansichters

ZURICH (Suiza). MARSELLA (Francia). MADRID. MOSCOU (Rusia).

MÁS DE 1.000 FÁBRICAS COMPLETAS FUNCIONANDO

MÁS DE 4.000 PLANSICHTERS VENDIDOS

MADRID

CALLE DE SEVILLA, NÚMERO 3 (PALACIO DE LA EQUITATIVA)

SOLO GERENTE, DON ALFREDO MENGOTI

Plansichter DAVERIO construcción 1902

Agencia general de Vapores Correos

y rápidos para América

Salidas desde Bordeaux. - Mes de octubre

Mensajerías MARITIMAS

Día 3 el SINAI; día 11 el CHILLI y el 25 MAGELLAN directamente para Buenos Aires y Montevideo.

CHARGEURS REUNIS

Madores de carga de pasajeros

Día 13 el "Amiral-Baudin" y el 23 el "Amiral-ironel", directamente para BUENOS AIRES y Montevideo, con escalas en Pasajes.

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

El día 13 de octubre saldrá el magnífico vapor «ORONSA», el día 27 de octubre el «ORIANA», directamente para Talcahuano y Valparaíso. Libertad absoluta del trabajo. El pasaje es completamente gratis. Los derechos de inscripción, comprendiendo el f.c de Burdeos á la Fallico, deben pagarse en nuestras oficinas. Es necesario remitir los certificados con anticipación para obtener plaza.

El día 8 de octubre saldrá del puerto de Bilbao el vapor «KANUTA», directamente para Talcahuano y Valparaíso.

OFICINAS CENTRALES: INURRIETA HERMANOS, General Echagüe, número 5, San Sebastián.

Representante para HARO y su partido, D. Pedro María Aguiluiga.

PARA CAMAS Y MUEBLES

La Camera Riojana

CALLE DE LAS DELICIAS, NÚM. 2

La más económica y mejor surtida en camas de hierro y madera y jergones de todos los sistemas. Inmenso y variado surtido en armarios de luna, comedor, mesas, cómodas, entredosos, centros, mesitas, etc. Sillería de rejilla y madera, sofás y mecedoras, lavabos de señora y caballero, sillerías tapizadas y todo cuanto se relaciona á camas y muebles.

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

Delicias, 2. La Camera Riojana. LOGROÑO

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 P.TS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



DE LA PENINSULA, Extranjero y Ultramar. «El Ciervo y Manco». «El León», de J. Samsó. «El Periquito», de C. Masó. Clases superiores y especiales para Pangeque Filipinas.

American Linie Vapores expresos para NUEVA YORK, en cinco y mediodías, desde CHERBOURG. El día 5 el «Philadelphia», el 12 New-York, el 19 el «St. Paul» y el 26 el «St. Louis».

Variedad en clases y precios desde 6 á 66 Pesetas LA GRUESA Teléfono 1.708 Dirección telegráfica SA BOCA

FABRICA MOVIDA POR ELECTROMOTORES de sucesores de S. COMAS Y RICART A. Comas (S.en C.) Casa fundada en 1879

BARCELONA. Ronda San Pedro, 4

NAVAS & Compañía, Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5, MADRID

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE, Ruston Proctor & C.ª Ld.

Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor de todos tipos

Procedentes de la fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.

Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes industrias

Instalaciones completas de Almindrado eléctrico y Calefacción.

Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, etc.

Motors eléctricos hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón, para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras Guañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII».—Capitán, D. G. Amézaga.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO.—El 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López».—Capitán, D. F. Deiva.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El 11 de octubre saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».—Capitán, D. F. Alamán.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 12 de octubre saldrá de Barcelona el vapor «Alicante».—Capitán, D. D. Ageo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 3 de octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII».—Capitán, N. D. Champe.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».—Capitán, D. M. Antich.

LÍNEA DE CANARIAS.—El 17 de octubre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «N. L. Villaverde».

LÍNEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, SALIDAS DE TÁNGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA EMPRESA puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

ESTOS VAPORES IMPORTANTES.—REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION. La Compañía ha establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras públicas del 4 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» el 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colaboración de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes y pasaje, acúdase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, número 9, 3.º, al lado de don Justo Marrodrán.